

cion la de los tres Vocales como exco-
por la mayor parte, y que por ello no
cuido de que V.^{ra} devese avisar al
m.^o de los tres ruidichos sin respeto,
sideracion alguna a el de los nombres
el Juan Alariz Alcalde actual,
en otra forma seria perjudicar solo
este Concejo, y faltar a las
Citada. Executoiva y antiquada
con en que se halla: Pero tambien
sible, y perjudicial a que la
los empleos se hayadesar, solo
Alariz. puede tiempo y inmemorial
da parte de el Concejo. Devo
a V.^{ra} las dichas Elecciones parage
ruido de lo que queda expuesto, y inq
caracion perjuicio a los d.^{os} desta
y teniéndose y qualm.^o presente no se
cion la del dicho Juan Alariz, sino a
los tres Vocales sus Compañeros, y
el medio de que V.^{ra} se valido solo
no tener lugar quando fueran